FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 12 MAYO 1924

AÑO DOCE.—NUMERO 1.091

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

INSTANTANEA

Contra la Blasfemia

Con todo entusiasmo
señor Gobernador.

Es nuestra misión, como la de todo periodista que se precie de ser justo, equitativo e imparcial, la de censurar, elogiar y poner impedimentos a las deficencias que observemos en la interioridad de la vida social.

Esta vez nuestra pluma tiene que pararse sobre el papel, para premiar el acierto, en sumo importante, de nuestra primera autoridad civil.

El sábado apareció publicado en la Prensa, un Bando dictado por el espíritu recto, noble y moralizador del gobernador civil Sr. Díaz Escribano, Bando que encierra en sí un loable proceder educativo y tiende a desterrar de las costumbres de este solar manchego, uno de los males que mas corrompen la moral de los pueblos la Blasfemia, vicio que por desgracia, y triste es decirlo, tiene en estos lares, campos cultivados y fructíferos.

La blasfemia, ese veneno asqueroso y repugnante que tanto daño causa y tanto contagio produce, tiende a desaparecer en nuestra capital, siempre y cuando que la dignísima autoridad civil no aplaque el rigor que debe imperar en él para castigar al delincuente, y el celo de sus agentes sea extremado y continuo, a la vez que desapasionado, para descubrir a cuantos de la moral y la decencia hagan una cienaga pestilente.

La blasfemia tiene en Ciudad Real un campo de acción inmenso. En todas las clases sociales, «en todas» puede rebuscarse, sin gran trabajo, un buen raudal, abundante y bien criado, de microbios blasfemos.

En todos los sectores sociales padrán encontrarse estas maléficas plagas, como ya digimos en un sinnúmero de ocasiones, nosotros que nos place haber sido los más temerosos perseguidores de este mal, tan infame como vergonzoso.

Y para que el mal pueda ser atajado, y para evitar que la enfermedad pudra más el interior, y lo sano y purificado no sea pasto de la malicia, precisa que el bisturí opere sin influyentes miramientos y se corte radicalmente lo malicioso, aunque sea necesario pasar por el filo lo más saliente y más importante.

Muy bien, excelentemente acogido el Bando del Sr. Díaz Escribano: ni un miramiento de amistad, ni recomendaciones, ni ruegos, ni influencias, nada que no sea la imposición de la Moral, debe aplacar el preciado espíritu de su Bando. Las buenas costumbres y el decoro, debe ser principio imperativo de los pueblos, y ser inexorable con los que falten a este alto principio es misión de los que están para regir los destinos del comun.

Castiguese al que blasfeme, sea pobre, sea rico, vista blusa o gabán, y de esta forma podrá hacerse patente y tendrá un fin fructífero ese Bando tan simpático que tiende a moralizar y poner a nuestra capital en el nivel de cultura que merece.

¡Moralidad en los costumbres! eso necesitan los pueblos.

El Amante de las Bellas Artes

SERVICIO DEL CONSORTIUM DE PRESSE

CRONICA DE ROMA

El conflicto entre Italia y Suiza.—Mussolini desaprueba las manifestaciones fascistas intempestivas.—El cardenal Gasparri envia una carta circular al clero.—La nueva cámara italiana

El incidente entre Italia y Suiza ha sido aplanado mediante la buena voluntad de ambos gobiernos, que han buscado el modo de solucionar todas las dificultades.

El origen del conflicto fué que el dia de las elecciones italianos, varios soldados suizos que se encontraban en la frontera (en el cantón de Ticino) tuvieron un altercado con unos carabineros italiemos, y prefirieron palabras irreverentes para el fascismo así como para el jefe del gobierno italiano.

Una vez conocido el incidente, mientras el gobierno actuaba por via diplomática, algunos fascistas obraron por su propia iniciativa, provocando un segundo conflicto. Estos fascistas querían organizar una «expedición punitiva» en el cantón de Ticino, pero la intervención de las autoridades italianas consiguió detener el impetu de la expedición, que seguramente hubiera causado un gravisimo incidente; pero la autoridad italiana no pudo impedir que algunos fascistas, sabiendo que el sindico de una aldea vecina de la frontera se encontraba en territorio italiano (en Varese, para precisar) condujeron al megistrado suizo a la sede del fascio y le hicieron firmar una declaración.

Mientras el gobierno suizo se disculpaba ante el jefe del gobierno italiano por los insultos profe-

HERMANOS MORANDI
Eminentes acróbatas de la compañía Borza, que actúa en Cervantes

ridos por sus soldados, el gobierno italiano tuvo a su vez que dar excusas por el secuestro del síndico suizo; así pues, los incidentes se han solucionado por completo, ya que ambos gobiernos han hecho declaraciones recíprocas; el gobierno italiano ha deplorado las manifestaciones y la propaganda irredentista hecha por los fascistas italianos en el cantón de Ticino (donde se habla italiano), que los elementos nacionalistas italianos quisieran ver unido al reino de Italia. Pero felizmente se trata de manifestaciones esporádicas de pequeños grupos italianos, que no tienen ningún crédito en la nación.

Por lo demás, el gobierno italiano ha declarado, por boca de su jefe, que los fascistas ya no deben provocar más manifestaciones que puedan turbar la concordia, tanto en el interior como en el exterior.

Durante la reunión del granconsejo del partido fascista, Mussolini declaró que los mismos fascistas deben entrar de nuevo en el campo de la disciplina y de la legalidad, y a este propósito ha manifestado que después del asesinato de un tipógrafo en Pisa, el gobierno ha dado órdenes para que se proceda con la mayor energía al descubrimiento de los culpables directos e indirectos. Y hasta algunas autoridades de palacio fascista han sido detenidas por ser considerados como responsables del asesinato del tipógrafo, y el mismo prefecto ha sido destituido y quizá sea procesado. Estas medidas servirán para poner término a una serie de violencias llevadas a cabo contra los elementos de la oposición.

—El cardenal Gasparri, secretario de Estado en el Vaticano, ha enviado al clero una circular con fecha de 21 de Abril, respecto a la celebración de la fundación de Roma, fiesta que el gobierno fascista ha declarado nacional, sustituyéndola a la del 1.° de Mayo para los trabajadores. En dicha circular se prohibe al clero tomar parte en manifestaciones politices y se ordena que no se toquen las campanas para manifestaciones que no sean religiosas.

Para el primero de Mayo el gobierno ha tomado todas las disposiciones a fin de que los obreros trabajen. En caso de ausencia de los obreros, los patronos despedirán a los faltantes.

—La apertura de la Cámara italiana, que acaba de ser elegida, tendrá lugar el 24 de Mayo, y en esta ocasión se harán varias modificaciones en la composición de la presidencia de la Cámara y hasta del mismo ministerio.

Algunos ministros serán sustituidos, y una de las cuestiones más graves es la sustitución del general Diaz, y actualmente ministro de la guerra, el cual quiere retirarse del ministerio, alegando, oficialmente, motivos de salud, pero, según la oposición, a causa de disidencias entre el ejército y la Milicia fasciata.

CAMPAÑA DE ARTE

Betoret-Rex

En simpática *tourné* artistica han llegado a esta capital el eminente pianista Juan Francisco Betoret y el culto escritor Domingo Rex, que están realizando una campaña de ilustración musical por toda España.

Domingo Rex, en charlas amenísimas y breves, esboza la personalidad de los más grandes prestigios musicales y Paco Betoret, después de la *causerie*, interpreta magistralmente como el sabe hacerlo obras de los autores biografiados.

Esta campaña de divulgación musical que tan poderosamente ha llamado la atención en el mundo del Arte, es una de las más serias que se han realizado en España, como lo prueba el prestigio literario y artistico respectivamente de Rex y Betoret, avalado por el culto doctor Colina Mora, patrocinador de tan plausible campaña.

Canto a Castilla

A los Centros Castellanos de España y América

(Expresamente escrita para la primera fiesta celebrada por el Centro Castellano de Zaragoza).

Castilla de mis recuerdos, tierra augusta de Castilla,
¿cuándo sonará la hora de que vuelves a la liza!
Roñosa está la tu espada, aquella tu espada invicta
que esgrimiste con denuedo y guardaste sin mancilla;
aque la espada triunfante que le ciñó el Cid un día,
la espada liberadora del Comunero Padilla,
de Juan Bravo y Maldonado por la Historia enobleciclas,
la espada que en ambos mundos brilló refulgente y limpia,
la espada caballeresca, recia, pujante, insumisa,
que hizo famoso en el mundo el acero de Castilla;
Castilla de mis recuerdos, tierra brava, tierra invicta,
¿cuándo sonará la hora de que vuelvas a la liza!

. . . . . .

Dicen que no corre sangre por tus venas amorilla;
dicen que no tienes pulso, que se enfumó tu energía:
que como tu tierra seca, dura, parda, empobrecida,
tu alma está seca también. ¡Seca el alma de Castilla!
Sobre ti caen los insultos, sobre ti llueven diatribas,
se duda de tus proezas y tus glorias se mancillan;
de tu fama inmarcesible, el escudo se acribilla
con denuestos, con infamias, con sarcasmos, con mentiras,
y son muchos los malvados que escarban en tus heridas;
no tienes miedo de ti; ¡duerme el Reino de Castilla!
Castilla de mis recuerdos, tierra brava, tierra invicta,
¿cuándo sonará la hora de que vuelves a la liza!

. . . . . .

Fuiste aliento para España de las santas rebeldías,
fuiste recia sin orgullo, fuiste osada sin mancilla,
famosos fueron tus tercios por su arrojo y valentía
y con bravura sembraste el terror en la morisma;
ante tus huestes temblaban las tropas más aguerridas,
inclinando sus enseñas ante el Pendón de Castilla;
era indomable tu brio, la lucha te enardecía
y tu sangre generosa siempre prodiga vertías;
sobre sangre tan excelsa, la nación se construía;
todos los reinos de España tu alteza reconocían;
ellos eran también grandes; su historia, preclara y limpia,
y eran mengua sus hazañas y eran sus glorias alfiñadas;
mas todos los otros reinos te rindieron pleitesía,
pues ofreciste a caudales, generosa, sin medida,
lo más excelso del alma, tu soberana hidalguía;
fuiste el corazón de España, gran corazón de Castilla;
ante la bondad del alma, fueron bien las pleitesías.
Castilla de mis recuerdos, tierra noble, tierra digna,
¿cuándo sonará la hora de que vuelvas a la liza!

. . . . . .

A la lucha has de volver, España te necesita
cuando aquí todo desmaya, cuando todo aquí vacila,
cuando todo se derrumba, cuando todo se desquicia
y es la política el arte de la estafa y de la intriga,
entregada al egoismo de grupos y banderías,
caciques y caciquillos, profesores de osadía
que buscan siempre el apoyo de se ectas medianías
y a los hombre de valer los desplazan y eliminan;
cuando hay regiones que luchan por lograr soberanía
y en ellas hay españoles que de la Patria abominan;
cuando todo se corrompe, todo se desacredita
y parece que vivimos una España de otros días
en que todo se falseaba y en que todo se vendía
y el Estado dominaban inmorales camarillas
que el Gobierno anarquizaban y la Hacienda consumían,
y tenlamos también luchas con la morería,
cuando el ideal supremo de España se mixtifica
y en desplifarros tremendos nuestro haber se dilapida;
cuando por doquier se exige, cuando por todos se grita
«¡caigan todos los culpables!, ¡que se cumpla la justicia!»
y hay fervorosos anhelos de una España grande y digna
en que florezca radiante la augusta ciudadanía
y una nueva religión nos eleve y nos redima,
la religión del deber, fuente de una nueva vida...
Es preciso que resurjas; ¡álzate otra vez, Castilla;
vuelve a empuñar la tu espada, aquella tu espada invicta,
y el ideal nacional como enseña te preside.
Castilla de mis recuerdos, tierra brava, tierra digna,
¿cuándo sonará la hora de que vuelvas a la liza!

Luis del Valle.
(Sulv Veya.)

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

PANORAMA SOCIAL

De domingo a domingo

LA AFLICCION...

...hizo presa en los espíritus enebles, con ocasión del terrible fallo por la causa del expreso de Andalucía; enfrió la indignación inspirabam piedad los reos; y los sentimientos mostraban deseos de clemencia para la anunciada pena capital.

Hubo asomos de petición de indulto á lo que nos hubiéramos sumado a impulsos indomables de humanidad, pero la terrible sentencia era cumplida; deprimido el ánimo, dejamos de sentir, empezando a reflexionar, como el sabio Balmes pusiera en labios de Anselmo en sus variaciones sobre la pena de muerte. (1)

CONVOCADOS...

...los exámenes de ingresos de Peritos Agrícolas en nuestra Granja Escuela, damos esta cuartilla sin pasarla por la administración, anhelosos de que el docto profesorado vea asistir á las clases mayor número de alumnos.

La provincia manchega no presume de industrial como Barcelona, Bilbao... ni de comercial como Zaragoza, Albacete... ni de artística como Valencia, Sevilla... Presume de agrícola; y es un sarcasmo que se vuelva a oir que habrán de cerrarse las clases en nuestra Granja, por falta de concurrencia.

¡Padres manchegos! Haced Peritos Agrícolas á nuestros hijos, apartándolos del anhelo de unas oposiciones en Correos, Policía Prisiones, etc. pues con vuestro torpe desvarío haceis gente muy urbana, de casino, de ciudad, de nómina en fin segura, mermándose la precaria significación de Agro que en el Mapa ostenta la provincia de Ciudad Real.

REPASAMOS...

...nuestra cartera de bolsillo, absurdamente abultada como la generalidad de las carteras en uso, disponiéndonos a descargarla de notas inútiles; y no faltó en ella el «caducado» décimo de lotería, amén de innumerables recibos de participaciones, que hemos roto sin consultarlos pues Fulano y Mengano,—los coparticipes—siguen arrastrando igual bagaje que antes, siguen trotando calles, yendo a la oficina, tomando vermú de quince y de pié... ¡No habrá tocado! exclamamos perezosos, desalentados pero inequívocos y ante el montón de ilusiones frustradas nos proponemos no volver a jugar (?).

LOS IMPRESORES...

...ese bien organizado gremio hermano nuestro celebró el día de su patrón San Juan Ante Portam Latinam.

Con jei cuito divino, tuvieron realización desde la víspera distintos actos de intenciones consoladoramente culturales, como velada teatral por ellos mismos trabajada, fiesta de las Manchegas, despertando el tan adormecido sentimiento regional; y recitados en los que la juventud ejercite y se aficione a las bellas letras.

Un periódico de Almagro —más hidalgo que discreto— gastó la chanzoneta de atribuir al culto gremio abuso de vino en ese día. Nosotros que acompañamos al ochenta por ciento de elementos tipógrafos, tenemos el deber de rechazar en absoluto aquel concepto; y de haber sido nosotros el cajista compondor, hubiéramos impuesto dignamente la censura roja.

YA SOMOS...

...dos. Salud, incógnito M. Terio que desde El Labriego, nos invocais al venir a colaborar en la revista semanal. Venga ese carpo, metacarpo y dedos a estrecharse con estos afectuosamente.

«CAMILO SEORE».

EL CRITERIO.—Cap. XIX.

ADRIANA Y CHARLOT
Eminentes saltarines de la compañía Borza, que actúa en Cervantes

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Información Provincial

Pedro-Muñoz

Los Exploradores de España

Atendiendo instrucciones recibidas del digno Delegado gubernativo de este partido, comandante de Infantería, D. José Bento López, se están realizando, con gran actividad y entusiasmo los trabajos preliminares para la creación en esta población de la Tropa de Exploradores.

En estos días se ha tramitado el oportuno expediente solicitando la autorización reglamentaria del Consejo Nacional.

Seguidamente se formará el Consejo local del alto patronato que esta integrado por prestigio sas personas, que han sido oficialmente propuestas una vez aceptado por el Consejo Nacional.

El Consejo técnico será designado muy en breve tambien y cumpliendo igualmente el Reglamento general de ésta benemérita y patriótica institución hay así mismo el loable propósito de organizar las damas de Honor que tan delicada cooperación brindan al estas organizaciones cívicas cuyo fin fundamental es vigorizar, x robustecer la raza; en una palabra: Hacer patria.

La Tropa de Exploradores alcanzará en ésta un positivo éxito dados tambien los grandes beneficios que ha de reportar a la juventud ante la vigente Ley de Reclutamiento.

Con el fin de hacer públicas estas nobles ventajas, se organizará oportunamente a gunc conferencia de vulgarización, una vez que esté constituído el Consejo Local de Alto patronado, que desde el primer momento se propone dar gran impulso a sus trabajos de organización y propaganda.

Como complemento de toda esta hermosa obra, se esperan con gran interés las gestiones del Sr. Delegado gubernativo en la solicitud de subvención que se tiene pedida al Directorio Militar para la creacción de un Campo escolar deportivo.—C.

Valdepeñas

Ya era hora

A fin se han dado cuenta las autoridades, que no deben dejar al margen de su actuación la represión de la blasfemia y se apresuran a poner coto a tan bárbara é inculta costumbre, denigrante para é blasfemo y deprimente para el á l no deligue la escucha. Son deberes estos propósitos, que el final algo han de remediar, pero no podrá conseguirse un éxito franco si a esta actuación de autoridades y dependientes de las mismas, el Pueblo les hace el vacío mostrándose, como ahora en su mayoría lo hace, indiferente ante el blasfemo.

No podrá conseguirse otra cosa que alguna que otra amonestación o alguna que otra multa que exacerbará más el ánimo del blasfemo, en el que la ira aumentará produciendo mayor cantidad de frases de esas de tan mal gusto como a diario y por doquier escuchamos. Y no se recatará de pronunciarlas; a veces con cierto énfasis, incido de su creencia de que el Pueblo las acoge con fruición y de otra creencia más atrevida aún de que debe proferirlas para no aparecer ante ese Pueblo como un enfermo tímorato y ridículo. A tal extremo y de tal manera han arraigado en el ánimo del blasfemo estas convicciones, que en su fuero interno, la inmensa mayoría de ellos se hieren y ridiculizan a aquellos que, no compartiendo con ellos esas creencias, se abstienen en público y en privado de proferir esas frases capaces de encender las mejillas del más insensible rindiendo así culto a la cultura, educación y cortesía, que estamos obligados a practicar con nuestros convecinos.

La lectura del Bando de nuestro digno Gobernador civil me ha sugerido estas cuartillas, no para excitar el celo de las autoridades, que afortunadamente hoy no lo necesitan, y si para excitar el del Pueblo, que ese si es necesario. Si el blasfemo viera que al profe rir una de esas frases groseras, soeces que hieren hasta los cencios y los sentimientos más intimos, el público reconvenia con dulzura, pero con energía; si viera que al reiterar la reconvención era más dura y que después, si persistía, los mismos ciudadanos lo ponían en conocimiento de las autoridades, para que fuera sancionada y castigada osadía tanta; si viera que el desprecio y el vacío más absoluto se le hacía, la reflexión acudiría a su cerebro y paulatinamente iría perdiendo tan aquerosa costumbré para irse poniendo a tono con aquellos que en esas actitudes y en esas costumbres sólo pueden ver a hombres de una mas fiocre cultura y educación.

Por esto yo, el más analfabeto en este asunto, pero el más creyente de que en esta cruzada que hoy se emprende ha de conseguirse tanto o más por la persuasión que por la fuerza, me permito aconsejar desde estas columnas al pueblo que se interese cuanto le sea posible en la purificación y moralización de las costumbres sociales, ayudando moral y materialmente a las autoridades y a cuantos con la pluma puedan hacerlo, a que emprendan una cruzada que dé por resultado poner de manifiesto estas llagas tan nocivas a la salud popular para que por todos los medios posibles se huya del contagio. Sepan pueblo y escritores que cometen un crimen de lesa patria, según pensamiento de un ilustre político de la actualidad, «quien en su actuación puede hacer beneficio a la Humanidad y se sustrae a ello».

ANTONIO CALERO.

ADHESION AL TRONO

La recepción oficial para el día del cumpleaños de S. M. el Rey

A fin de darle el caracter oficial que le corresponde para su mayor brillantez y cumplir las disposiciones protocolarias de la etiqueta, la litigia a seguir en ese ceremonial, será la que marca textativamente la R. O. de 18 de Noviembre de 1916 que se refiere en un todo o la dictada el 15 de Enero de 1908 para los actos de corte ante S. M. el Rey en el Salón del Trono de su Palacio.

En localidades como la nuestra corresponde la presidencia de acto a la autoridad civil o militar cuya jurisdicción abarque mayor territorio, y si tienen ambas igual extensión, la autoridad mas antigua; y en los casos en que la reciba la autoridad civil tendrá a su derecha a la militar.

En ningún caso puede darse guardia de honor a la autoridad civil, ya que dicho servicio no puede tributarse sino a quienes lo mandan las Ordenanzas del Ejército; y si el orden público o la mayor ostentación exige que haya alguna fuerza militar en la casa o edificio en que se recibe la corte o en sus inmediaciones, esa fuerza solo debe considerarse como retén o piquete.

En la organización del acto se observará rigurosamente la etiqueta oficial, tanto para evitar los disgustos que siempre resultan por desconocimiento de solemnidades, tan poco frecuentes, como para el mayor lucimiento, procurando que cada organismo desfile en el puesto y forme que de derecho le corresponde

Como las anteriores recordadas disposiciones se dieron con referencia a Madrid, dicho se está que la aplicación al caso presente, se hará por analogía a las mismas y atendiendose a las circunstancias de esta capital.

Todas las representaciones y organismos del Estado llevarán necesariamente, cuando menos, los símbolos o emblemas correspondientes a la función que de sempeñan; debiendo asistir de uniforme aquellos a quienes obligue su reglamento en actos de la vida oficial.

LAS OBRAS BENEFICAS

Para el Ropero de Santa Victoria

Como ya tenemos anunciado, el próximo jueves se celebrará en el coliseo de la calle de Alarcos, la función que distinguidas señoritas preparan para beneficio del Ropero de Santa Victoria.

Los altos fines a que está consagrada la fiesta ha movido los altruistas corazones de nuestra buena sociedad que tiene casi agotadas las localidades preferentes del teatro.

La velada ha de constituir un exito, tanto en la parte materiel, como en la labor de los que en la misma tomarán parte.

Las personas que tienen encargadas sus localidades, pueden recogerlas en la mora la del señor Gamboa, calle de Alarcos número 53.

LOS DE CASA

José Subirá, condecorado

El Gobierno francés ha concedido con las palmas académicas a nuestro comprovinciano en la Prensa el crítico musical D. José Subirá El Sr. Subirá fué secretario del Patronato que, bajo la presidencia del señor duque de Alba, se constituyó en Madrid para auxiliar a los combatientes españoles del Ejército francés durante la guerra europea, y después publicó cuatro volúmenes, en donde se hazan las proezas de aquellos compatriotas.

Nuestra enhorabuena al distinguido compañero por el justo premio recibido merced a sus valiosas campañas en la prensa y en el Libro.

SOMBREROS Y GORRAS
CASA ROMERO
Sombrerero diplomado y condecorado con la Cruz de Isabel la Católica. Primer premio en la Exposición Madrileña de 1901.
Sombreros de Paja y Fieltro
para todas las edades y en todas las Novedades.
Para gorras y sombreros solo en la Casa Romero.
Para la temporada de Verano hay un inmenso surtido en sombreros de paja muy finos y muy baratos.
Feria, 8. CIUDAD REAL

SE OFRECE
Contable, durante las horas de la tarde
RAZÓN: en la redacción de este periodico.

Gobierno Civil

Ayer a las once de la mañana se reunieron en el despacho oficial del Gobernador civil, los ingenieros jefes de los diferentes ramos facultativos de nuestra provincia.

La reunión fué convocada por el Gobernador Sr. Díez Escribano con el fin de invitarlos a la solemne recepción que con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey se está organizando por nuestra primera autoridad para el próximo día 17.

También con este motivo estuvieron a visitar esta mañana al Gobernador, los altos funcionarios de la Compañía de ferrocarriles.

—El ex diputado a Cortes liberal, por el distrito de Almadén Almodóvar, don Ramón Soriano y Manso de Zúñiga celebró esta mañana una extensa conferencia con el Gobernador.

Según rumores que hemos podido recoger parece ser que el ilustre ex diputado formará parte del partido de la Unión Patriótica organizado en nuestra provincia.

Información local

Multas de la alcaldía

El vecino de esta localidad Antonio Hervás, ha hecho efectiva la multa de cinco pesetas que le fué impuesta por la Alcaldía, por causar daños en una de las palmeras de la Plaza de la Constitución.

Teatro Cervantes

Con un éxito enorme hizo su debut el sábado la notable compañía de circo de los Hermanos Borza, llevando al teatro un público numerosísimo en las secciones de ayer domingo.

Todos los números cosecharon grandes aplausos, especialmente los hermanos Adriana y Charlot, hijos de Pepino Borza, ejecutando un número consider. ble de saltos mortales.

Los hermanos Morandi fueron también muy aplaudidos en sus trabajos acrobáticos.

Adriana y Charlot ejecutarán hoy nuevos números, debutando tambien otros de gran relieve en la Compañía.

El éxito de la empresa y compañía ha sido clamoroso.

DE SOCIEDAD

Preludios de boda

La agraciada señorita María del Prado Coello y el jóven don Fernando Rojas Nieto, celebraron ayer su primera amonestación, siendo colmados de atenciones y agasajos los innumerables invitados.

El enlace se verificará en breve.

Deseamos al jóven matrimonio, por adelantado, muchas felicidades.

MADRID Y PROVINCIAS

En la exposición de automóviles

En la exposición de automóviles hay 800 coches, incluso de las mejores marcas.

El Rey se fijó mucho en las construcciones de los ingenieros del Centro Electrotécnico, especialmente en un coche pequeño,

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Badajoz, Bilbao, Bolla, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 y ½ por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA
Preparación militar para alumnos de curso
Clases de taquigrafía.— Enseñanza para mecánicos automovilistas.— Clases de esgrima
MATRICULA DE CUATRO A SIETE DE LA TARDE
Caballeros, número 1.—Ciudad Real

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Bindado, para prot ler las instalaciones de telegrafía sin hilos.

Durante la visita se escuchó por teléfonia sin hilos la Marcha Real, ejecutada por la banda municipal de Carabanchel, que al efecto fué avisada por telégrafo.

Al banquete que se celebró después de la visita regia, asistieron el subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido, los embajadores de Bélgica, Francia e Inglaterra, el subsecretario de Trabajo y el gobernador.

El alcalde de Madrid dió gracias al Rey por haber honrado la exposición con su visita.

Ofreció que el Ayuntamiento madrileño construirá un Palacio de la Exposición digno de Madrid.

Habló después el señor Martínez Anido, que agradeció la visita de los embajadores.

Donday cumplirá la condena en el penal de El Dueso

Dentro de breves días será trasladado desde la carcel de Madrid al penal de El Dueso, José Donday Hernández, condenado a veinte años de cadena temporal por el Consejo de guerra que falló la causa del crimen del «expreso de Andalucía, para cumplir allí a pena.

Conflicto obrero

BERLÍN.—La Federación de Sindicatos mineros se ha dirigido al Gobierno solicitando su intervención para solucionar el conflicto pendiente.

Se calculan en ocho millones las pérdidas por la suspensión de los trabajos.

El número de mineros parados es el de treinta y cinco mil.

La muerte de Antón del Olmet

Hoy ha empezado en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Vidal y Planas por haber dado muerte a Luis Antón del Olmet.

El fiscal califica los hechos como de delito de homicidio sin circunstancias y pide para el procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

El acusador letrador señor Teixeiro, considera los hechos como constitutivo de un delito de asesinato y pide para Vidal y Planas la pena de cadena perpetua y 300.000 pesetas de indemnización.

La defensa, que aprecia a favor de su defendido la legítima defensa y vía de insuperable, solicita para él la absolución.

C. Real. Imp. de VIDA MANCHEGA.

Parte de casa

Se vende en la calle del Corazón de María, 19

CIUDAD REAL

PARA PREVER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN HACEMOS ESTE PERIÓDICO

SASTRERÍA

Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.

JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ

Calle General Aguilera, números 15 y 17

CIUDAD REAL

GRATUITAMENTE

y sin compromiso alguno de compra, podrá Vd. enterarse de las novedades para la próxima temporada, visitando la casa «Los Sorlenos»; es la que presenta el mayor surtido.

Actualmente gran existencia en velos y mantillas.

Lea usted mañana

VIDA MANCHEGA

El progreso de industrias y comercios, está en relación directa con su publicidad

GARAGE JURADO

¿Quereis tener seguridad en vuestros automóviles?

Encerradlos en jaulas independientes, que a precios módicos se alquilan en este Garage.

Mariano Jurado Hervás

Puerta de Granada, num. 2.—Teléfono, 36

CIUDAD REAL

Se alquilan y se venden

Dos casas de nueva planta, con cercados adosados, ambas situadas en la calle Cristo de la Luz (Daimiel), capaces las dos para Convento, Asilo, Hospital, para labor y para recreo, pues por sus condiciones de construcción a todo se adepta

Cada una de estas casas consta de ocho habitaciones, la que menos con una capacidad de cincuenta y seis metros cúbicos de aire, un patio, un portal de sesenta y dos metros superficiales, con su pozo, fogón, cocina, despensa, un desahogo de cien metros, cuadra, retrete, estercolero y portada a la calle

Los cercados, el primero mide una superficie de novecientos metros y el segundo de mil metros, con portada y cercas de tres metros cincuenta centímetros de altura

Para tratar con Julián Serrano,—Colón, 8.—DAIMIEL

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de CIUDAD REAL

ALFONSO X EL SABIO (antes Ciruela), n.º 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en los de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Cambio de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencia de fondos gratis entre las Sucursales.

Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERÉS QUE ABONA

Cuentas corrientes, a la vista . . 2 1/2 %
» especiales, a un mes . . 3 %
» » a tres meses 3 1/2 %
» » a seis meses 4 %
» » a un año. . . 4 1/2 %

CAJA DE AHORROS

Las Cartillas producen el 4 por 100, de interesos, liquidados por quincenas naturales.

Para estimular el ahorro en los niños el **Banco Español de Crédito,** facilita sus especiales hucha metálicas.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete.	Granada.	Murcia
Alcaraz.	Guadix.	Palencia.
Alcázar de San Juan.	Huelva.	Pamplona.
Alcoy.	Jaén.	Pozoblanco.
Algeciras.	Jerez de la Frontera.	Puente-Genil.
Alicante.	La Carolina.	Puebloneuvo del Tha.
Almería.	La Línea.	Ronda.
Arnaga.	Larache.	Segovia.
Badajoz.	Linares.	Sevilla.
Baena.	Lucena.	Teruel.
Berja.	Málaga.	Tetuán.
Cádiz.	Manzanares.	Tomelloso.
Carmona.	Martos.	Toledo.
Ceuta.	Medina del Campo.	Ubeda.
Ciudad Real.	Medina de Rioseco.	Valdepeñas.
Córdoba.	Melilla.	Valladolid.
Don Benito.	Montilla.	Villena.
Ecija.	Morón.	Zafra.
Elche.	Motril.	Zaragoza.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30

GASOLINA Y PETRÓLEO

De las mejores marcas con baja de precios según cantidad

DESDE PROCEDENCIA

Para 1.000 litros a 0'60 cts.
» 500 » a 0'63 »
» 250 » a 0'66 »
menos cantidades a 0'67 »
Desde este depósito aumenta 10 cts. en litro.

Se ruega transmitan los pedidos con alguna antelación por estar los depósitos a dos kilómetros de la población.

Los portes de retorno de los envases son por cuenta del cliente.

CARLOS PRADO GRAS

Correspondencia Apartado Correos n.º 50. Plaza Cervantes n.º 6 Ciudad Real.

Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

AVENIDA PI Y MARGALL, 5

Palacio de la Industria

(GRAN VÍA)

MECANICOS

HACEN FALTA EN LA

Agencia **FORD**

DE DAIMIEL

Dirigirse por escrito a

DON JOAQUÍN PINILLA

A DAIMIEL

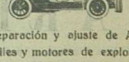

Reparación y ajuste de Automóviles y motores de explosión.

Reparación y carga de acumuladores y alumbrado y arranque de automóviles, imantación de magnetos etc.

J. ANTONIO ALVAREZ

Paseo de Cisneros, 13. C.-REAL

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

VIDA DE JURADO

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Y

PRODUCTOS CERÁMICOS

Fábrica y Despacho

Puerta de Granada - Teléfono 36

CIUDAD-REAL

CONFÍE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ FAVORABLEMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD

OCASION

Se vende una bicicleta con motor, marca «Helvia» y un gramófono con diez discos dobles.

Razón: calle del Refugio número 2 Ciudad Real.

A los médicos y Farmacéuticos

Se ha puesto a la venta el nuevo modelo de Recetas para médicos de Beneficencia Municipal y cuentas para los Farmacéuticos según circular de 13 de Octubre de 1923.

ENRIQUE PEREZ PASTOR

CABALLEROS 4 CENTRO DE MODELACIÓN CIUDAD REAL

A los Vitícultores

Según Bando de 22 Enero han de presentar Relación jurada los Vitícultores en sus respectivos Ayuntamientos. En esta casa encontrarán los impresos necesarios.

Pida V. siempre **LA TINTA "Sama,,** azul negra es la mejor

CORSETERÍA "EL CATALA"

Mercado Nuevo, 1

LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCAS

1.500 corsés-fajas en liquidación

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.

Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

MERCADO NUEVO, 1 **"EL CATALÁ"** CIUDAD REAL

Antes instalada en Ciruela 39

Alba Boyer

MECANICO ELECTRICISTA

Oficinas y talle r. Teléfono 94 Madrilas 1 CIUDAD REAL

Talleres de reparación de toda clase de maquinaria, electrica industrial y automovilista

Reparación especial de Aparatos Electro-Medicinales, Rayos X, Alta frecuencia, Faradica y Galvánica, En doscopia y Ceústica, disponiendo de medidas de precisión.

Carga y reparación de Baterías y Acumuladores eléctricos, ajuste general de automoviles de todas marcas, disponiendo de maquinaria moderna

Abonos para la conservación de motores eléctricos y de explosión y de máquinas de escribir de todos los sistemas.

SOLDADURA AUTOGENA-ELECTRICA

Precio sin competencia y trabajos garantizados

NEUMÁTICOS Y BANDAJES

GOODRICH

Concesionario exclusivo para la provincia

ENRIQUE MORALES

Ciudad Real

Precios y descuentos de origen

GOMAS USADAS PARA LA FABRICACIÓN DE ABARCAS

STOCK, MICHELIN, FISK Y UNITES STATES

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.º 8-CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ARBITRIOS.

TOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE GENTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Subdirector de la Compañía "Asegurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL